

Foro de diálogo mundial sobre las relaciones de trabajo en el sector de los medios de comunicación y de la culturaGinebra, 14-15 de mayo de 2014

Puntos de consenso ¹**Desafíos que enfrentan los gobiernos y los interlocutores sociales con respecto a las relaciones de trabajo en el sector de los medios de comunicación y la cultura**

1. Los medios de comunicación y la cultura constituyen un sector en crecimiento que puede ofrecer múltiples oportunidades de negocio y empleo, especialmente a trabajadores calificados. Se trata además de un sector que contribuye de manera importante a fomentar la comunicación, la participación cívica, la diversidad cultural, la innovación y la creatividad en la sociedad, y que tiene efectos positivos en otros sectores como el turismo y el comercio.
2. El sector de los medios de comunicación y la cultura siempre ha sido único por el hecho de que depende del talento y la creatividad individuales de los trabajadores, y, debido a la naturaleza del trabajo, se ha caracterizado por una gran variedad de relaciones de trabajo y contratos civiles y comerciales en materia laboral. Dentro de éstos se incluyen los contratos de trabajo tradicionales de duración indeterminada, los contratos de duración determinada, el trabajo basado en proyectos o contratos, el trabajo por cuenta propia y el trabajo autónomo. Algunas de las relaciones en este sector son comerciales y quedan fuera del ámbito de la relación de trabajo y los derechos y deberes que ésta lleva aparejados. En aquellos casos en que existen derechos de propiedad intelectual de artistas, escritores y directores y otros, éstos conllevan unos derechos económicos y morales que deberían traducirse en la pronta remuneración del trabajo o en pagos ulteriores de regalías o pagos residuales.
3. Los principios y derechos fundamentales en el trabajo se aplican a todos los trabajadores del sector de los medios de comunicación y la cultura, independientemente de cuál sea su relación de trabajo.

¹ Los presentes puntos de consenso fueron adoptados por el Foro de diálogo mundial el 15 de mayo de 2014. Con arreglo a los procedimientos establecidos, el documento se someterá al Consejo de Administración de la OIT en su 322.^a reunión de noviembre de 2014 para su examen.

-
4. Para enfrentar los desafíos con respecto a las relaciones de trabajo del sector, es preciso adoptar un enfoque integral que tenga en cuenta otros aspectos del sector, como una mejor coordinación entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo de ambas, y medidas centradas en una capacitación más adaptada a las necesidades de la industria y a la rápida evolución del entorno tecnológico. Las estadísticas del trabajo mundiales relativas al sector de los medios de comunicación y la cultura resultan inadecuadas, y es preciso mejorar la calidad de la información sobre el mercado de trabajo utilizando definiciones y categorías profesionales más actualizadas. También debe promoverse la igualdad entre los géneros, en particular abordando las cuestiones relativas al acceso al empleo, las desigualdades en la remuneración y los obstáculos para la promoción. Asimismo, la libertad de expresión y la independencia deben apuntalar el sector.

La contribución del diálogo social a la superación de los desafíos con respecto a las relaciones de trabajo y a la mejora de la cobertura de la protección social en el sector de los medios de comunicación y la cultura

5. El diálogo social incluye el intercambio de información, la celebración de consultas y la negociación colectiva. El diálogo social queda conformado en este sector por la variedad de relaciones y categorías profesionales de los medios de comunicación y la cultura. Los trabajadores son cada vez más versátiles y tienen competencias múltiples para estar a la altura de las oportunidades del futuro.
6. Es preciso comprender mejor los diferentes tipos de relaciones y otras modalidades de trabajo que existen en el sector de los medios de comunicación y la cultura con el fin de determinar cuáles constituyen una relación de trabajo y cuáles constituyen una relación civil o comercial, teniendo presente que ese ejercicio no debería interferir en las relaciones civiles y comerciales, velando al mismo tiempo por que las personas vinculadas por una relación de trabajo disfruten de la protección a que tienen derecho.

Medidas idóneas para mejorar las perspectivas de negocio y empleo en el sector de los medios de comunicación y la cultura

7. Los gobiernos tienen un papel importante en la promoción de un entorno empresarial sólido y propicio para el sector de los medios de comunicación y la cultura. Los Estados pueden establecer un marco normativo claro y sostenible en relación con los servicios públicos de radio y televisión. Asimismo, necesitarán abordar cuestiones en relación con las ayudas a los productores independientes, así como con la concesión de licencias de radiodifusión que supongan una competencia desleal e introduzcan la incertidumbre jurídica. Los gobiernos tienen que aplicar las leyes de protección de la propiedad intelectual y velar por que la legislación de competencia no suponga un obstáculo para que los trabajadores de los medios de comunicación y la cultura disfruten del derecho a la libertad de asociación y participen en el diálogo social con sus interlocutores sociales.
8. Los gobiernos y los interlocutores sociales deben elaborar estrategias de formación que respondan oportunamente a las necesidades actuales y futuras del sector en materia de competencias. La formación debería contribuir a promover la diversidad en el sector y no sólo debería ir destinada a quienes quieran trabajar en el sector, sino también a los trabajadores ya activos en los medios de comunicación y la cultura.

-
9. Otra estrategia clave consiste en dar preponderancia a los medios de comunicación y la cultura en los programas educativos, en la medida de lo posible, con el fin de formar a futuros trabajadores de los medios de comunicación y la cultura, así como instruir a las personas sobre los productos y servicios de los medios de comunicación y la cultura.
 10. Los planes de seguridad social deberían tener en cuenta las necesidades particulares de los trabajadores de los medios de comunicación y la cultura.

Recomendaciones para las actividades futuras de la Organización Internacional del Trabajo y sus Miembros

11. Sobre la base de la discusión celebrada en el Foro de diálogo mundial sobre las relaciones de trabajo en el sector de los medios de comunicación y la cultura, y en función de los recursos disponibles, se recomiendan las siguientes actividades futuras.

La Oficina podría:

- a) redoblar los esfuerzos dirigidos a promocionar los principios y derechos fundamentales en el trabajo en el sector de los medios de comunicación y la cultura, y reforzar la capacidad de los mandantes para hacer lo propio;
- b) colaborar con los esfuerzos desplegados para fortalecer a los interlocutores sociales en el sector de los medios de comunicación y la cultura, y promover la ampliación del diálogo social;
- c) llevar a cabo estudios sobre el potencial de creación de empleo del sector de los medios de comunicación y la cultura y sobre las buenas prácticas conexas;
- d) junto a la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo y la UNESCO, estudiar la posibilidad de obtener mejores datos desglosados en materia de empleo sobre el sector;
- e) plantearse la posibilidad de publicar una edición revisada y actualizada del documento de trabajo sectorial sobre los niños artistas que trabajan en la industria del espectáculo en todo el mundo — «Child performers working in the entertainment industry around the world» (2003) — en inglés, francés y español, así como la posibilidad de elaborar un repertorio de recomendaciones prácticas para la protección de los niños que trabajan en actuaciones audiovisuales o en vivo, y
- f) plantearse la posibilidad de elaborar directrices de buenas prácticas que versen sobre los trabajadores en prácticas, los aprendices, los voluntarios, los programas de experiencia laboral y otras formas de trabajo no remunerado en el sector de los medios de comunicación y la cultura.